Alcaldía de Bugalagrande
Departamento del Valle del Cauca
República de Colombia

Cra 6 No 5-65 Parque Principal – Código Postal: 763001
Bugalagrande - Valle del Cauca, Colombia
PBX: 57(2) 2237403 Fax 57 (2) 2236235
www.bugalagrande-valle.gov.co
contratacion@bugalagrande-valle.gov.co

Resolución No.093
(Febrero 2 de 2026)

POR EL CUAL SE ADJUDICA UNA CONTRATACION PARA EL MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE, VALLE DEL CAUCA.

EL ALCALDE DE BUGALAGRANDE (V), en ejercicio de sus atribuciones Constitucionales y legales, en especial las previstas en la ley 80 de 1993 y sus Decretos reglamentarios.

CONSIDERANDO:

a. Que por medio de la invitación pública No. SA-102-2025, del día 29 de diciembre de 2025, el Municipio de Bugalagrande, Valle del Cauca , realizó el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía para el "REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL PARQUE EL EDÉN DEL MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE "., Mediante publicación en el SECOP-II Portal Único de Contratación, se presentaron las siguientes propuestas: JULIAN MAURICIO LONDOÑO CORREA con cedula de ciudadanía No 6391564-0, HT&T PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S., identificada con el NIT No.900385067 -1, representada legalmente por la señor HIULDER TASCON, identificada con cedula ciudadanía No.94.151.852 y la empresa IC PACIFIC INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S. con el NIT No. 900961891-3, representada legalmente por DIDIER GAMBOA VALENCIA .

b. Que el comité técnico nombrado para tal fin, estudio y evaluó las propuestas presentadas, teniendo en cuenta la invitación pública No.SA-102-2025, el día veintinueve (29) de diciembre de 2025, Selección Abreviada de Menor Cuantía, para personas naturales o Jurídicas.

c. Que el comité evaluador mediante actas fechadas los días 19 de enero de 2026 y el día dos (2) de febrero de 2026 emitió el informe final, evaluó las propuestas presentadas para la "REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL PARQUE EL EDÉN DEL MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE", encontrando que la propuesta que cumplió con todos los requisitos fue la de: HT&T PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.

d. Que, clausurado el término para presentar observaciones al informe de evaluación, no se presentaron observaciones.

e. Que existe la disponibilidad presupuestal para la contratación de dicha convocatoria, según certificado de Disponibilidad No. 625 de fecha 21 de octubre del 2025

Alcaldía de Bugalagrande
Departamento del Valle del Cauca
República de Colombia

Cra 6 No 5-65 Parque Principal – Código Postal: 763001
Bugalagrande - Valle del Cauca, Colombia
PBX: 57(2) 2237403 Fax 57 (2) 2236235
www.bugalagrande-valle.gov.co
contratacion@bugalagrande-valle.gov.co

Resolución No.093
(Febrero 2 de 2026)

POR EL CUAL SE ADJUDICA UNA CONTRATACION PARA EL MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE, VALLE DEL CAUCA.

Con mérito de lo anterior, el alcalde Municipal de Bugalagrande,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el contrato a.,HT&T PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S., identificada con el NIT No.900385067-1, representada legalmente por la señor HIULDER TASCON TASCON, identificada con cedula ciudadanía No.94.151.852, expedida en el Municipio de Tuluá Valle del Cauca, cuyo objeto es " REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL PARQUE EL EDÉN DEL MUNICIPIO DE BUGALAGRANDE", por valor de CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS ($141.018.808,66) M/DA LEGAL COLOMBIANA, por ser la propuesta que cumplió con todos los requisitos y ser la más favorable para la entidad.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar el contenido de la presente resolución al citado proponente favorecido.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE,

Dado en Bugalagrande, Valle del Cauca, a los dos (2) días del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026).

ORIGINAL FIRMADO
JORGE ELIECER ROJAS
Alcalde Municipal.

***Proyectó**: José David González Castro – Abogado Contratista.*
***Revisó y aprobó:** Carlos Mauricio Tascón Ospina – Asesor Jurídico.*